



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025

ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS 2025

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **11:00 horas** del día **20 de Febrero de 2025**, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II, tercer y cuarto párrafo, del artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento de la Ley, así como del **numeral 3.4** de la Convocatoria al rubro citada.

Este acto fue presidido por la Maestra Agustina Olalde Lastiri, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **11:00 horas del día 19 de febrero de 2025**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con el Artículo 46 fracción VI del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos**, por el Representante del Área del **Órgano Interno de Control**, por el representante del **Área Técnica Requirente de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal**; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo; todos los nombres y firmas de los funcionarios que participan, constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado el Sistema Electrónico Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, y consultando el expediente número **E-2024-00101650** número de procedimiento **P-2024-00004031**, asienta que **se recibieron** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de conformidad con lo siguiente:-----

SIN TEXTO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025

ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS 2025

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025

Código del expediente

E-2024-00101750

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025

Estatus del procedimiento de contratación

VICENTE 3A

Código interno del procedimiento

P-2025-00004031

Nombre del procedimiento de contratación

ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS 2025

Licitantes que han presentado proposición:

0

Ofertas de Contratación | Propuestas de Aclaración | Solicitudes de aclaración | Fecha de recepción de propuestas | Fecha de apertura de sobres | Fecha de entrega de propuestas | Fecha de recepción de propuestas | Fecha de recepción de propuestas | Fecha de recepción de propuestas

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

20/02/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompratNet *

19/02/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

0 BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
------	-----------	--	-------------------------------	-----------	---------------------------------------	-------------------------

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

20/02/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompratNet *

19/02/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

0 BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	GRUPO VISION 10 SA DE CV	15/02/2025 10:42	19/02/2025 09:17			
2	GVMV SA DE CV	17/02/2025 08:16				
3	OPTICAS DEVLIN SA DE CV	12/02/2025 18:29				
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	19/02/2025 14:02				
5	TWO GENTS SAS DE CV	19/02/2025 14:13				

10

No.	Nombre, razón o denominación Social	Manifesto de interés en participar	Solicitud de Aclaración	Número de Solicitudes
1	GRUPO VISION 10, S.A. DE C.V.	Si	Si	5
2	GVMV, S.A. DE C.V.	No	No	0
3	OPTICAS DEVLIN, S.A. DE C.V.	No	No	0
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	No	No	0
5	TWO GENTS, S.A.S. DE C.V.	No	No	0





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025

ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS 2025

I. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo número II** de la presente acta, de la misma manera se publica en CompraNet 2023, que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet 2023 las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; así mismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de seis (6) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (**repreguntas**), recibidas a las **09:00 horas del 21 de febrero de 2025**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>; para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 16:00 horas del día **20 de febrero de 2025**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta del **Anexo I**, con un total de **3 hojas útiles** por ambos lados y una más por su anverso.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Maestra Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025

ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS 2025

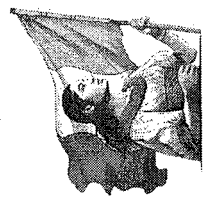
Nombre	Área	Firma
C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Sara Aide Rodriguez Mendoza	Oficina de Prestaciones de Personal	
Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Representante del Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades	Oficio de Invitación 119001-1501001/ADQ/0121/2025

SIN TEXTO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR027-N-39-2025
ADQUISICION DE ANTEOJOS PARA EMPLEADOS 2025

ANEXO I. Respuestas a solicitudes de Aclaración.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
718672	GRUPO VISION 10 SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4.3	NORMAS: SOLICITA EL CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS OFICIALES ISO 8624 E ISO 9001. ES NECESARIO PRESENTAR AMBAS?	PUEDEN SER ALGUNAS DE LAS DOS, QUE CERTIFIQUE LA CALIDAD EN EL PRODUCTO Y SERVICIO.
718673	GRUPO VISION 10 SA DE CV	TÉCNICO	2.4.4.	2.4.4 LUGARES DE ENTREGA: SE DEBEN TENER EN LOS 5 LUGARES QUE ESPECÍFICA O PUEDE SER EN UN SOLO PUNTO (CONCENTRACIÓN DE SERVICIO)	DEBER SER EN LAS CIUDADES INDICADAS EN LA CONVOCATORIA, DEBIDO A QUE SON LOS LUGARES DONDE SE CUENTA CON PERSONAL AL QUE SE LE BRINDARÁ EL SERVICIO.
718674	GRUPO VISION 10 SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4.	REFERENTE AL NUMERAL 2.4 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. ¿LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CORRESPONDE AL DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA O DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN DONDE SE PRESTE EL SERVICIO? Y ¿SE PUEDEN ADJUNTAR CARTAS COMPROMISO CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL 2.4 AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA SANITARIA Y AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA?	LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ CORRESPONDER AL DOMICILIO FISCAL, Y AL SER UN ESTABLECIMIENTO EN FUNCIONAMIENTO DEBERÁ TENER LICENCIA SANITARIA Y AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO.
718759	GRUPO VISION 10 SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 1 CONDICIONES DE ENTREGA INCISO 2) LAS REFRACCIONES SERÁN POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA? Y CONDICIONES DE ENTREGA INCISO 3) SE PRESENTARÁN DOCUMENTOS QUE AMPAREN AL PERSONAL DEL LABORATORIO?	EL ANEXO TÉCNICO 1, LAS REFRACCIONES SERÁN POR PARTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA, POR MOTIVO DE QUE EL PRODUCTO TENGA ALGUN DAÑO DE FABRICA O SE HAYA ENTREGADO EN MAL ESTADO Y DEBERÁN PRESENTAR EVIDENCIA DE CONTAR CON UN LABORATORIO PARA EL PERSONAL PUEDE ENTREGAR CEDULA.
718760	GRUPO VISION 10 SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1	¿CUÁL ES EL GRADO DE DIOPTRÍAS QUE SE OFERTARÁN POR CADA TIPO DE TRATAMIENTO?	EL GRADO DE DIOPTRÍAS QUE SE OFERTARÁN DEPENDERÁ DEL PRESUPUESTO PROYECTADO Y DEL COSTO DEL LENTE POR TRABAJADOR.

FIN DEL ACTA

